

El sexo en el lenguaje. Valores expresivos y comunicativos*Sex in Language. Expressive and Communicative Values***Resumen**

El sexo es un tabú de amplio alcance, poliédrico en cuanto a los interdictos que genera y atemporal, cuya fuerza interdictiva sigue vigente en las sociedades occidentales del siglo XXI. El tabú sexual se proyecta, como no podía ser de otro modo, en el lenguaje. Siguiendo los supuestos teóricos de la interdicción lingüística, el objetivo de este estudio es ofrecer un recorrido por las formas verbales que adopta el tabú sexual en una muestra de lenguaje real extraída de un foro de internet de temática sexual. El análisis demuestra que el tabú sexual se materializa mediante voces y expresiones que presentan distintos valores axiológicos y afectivos y que cumplen determinadas funciones en el discurso que van desde la atenuación a la ofensa pasando por la cohesión grupal y la provocación.

Palabras clave

Tabú sexual; interdicción; eufemismo; disfemismo; axiología léxica; anglicismo; metáfora.

Abstract

Sex is a far-reaching and multi-faceted taboo in which different interdictions coexist. The taboo of sex has shown remarkable staying powers: sex is, in fact, still considered taboo in contemporary Western communities and cultures. Following the theoretical assumptions of linguistic interdiction, the goal of this study is to analyse how the taboo of sex projects in a sample of real language excerpted from a sex-related Internet forum. The analysis carried out demonstrates that the sexual taboo is verbalised through words and expressions that present different axiological and affective values and fulfil a range of communicative functions in discourse, namely attenuation, group cohesion, provocation and offence.

Key words

Sexual taboo; interdiction; euphemism; dysphemism; lexical axiology; anglicism; metaphor.

DOI: <https://doi.org/10.37536/linred.2023.XX.2366>



1. A modo de introducción: sexo, tabú y lenguaje

Ya bien entrado el siglo XXI, concretamente en el año 2011, los anuncios de una campaña con el significativo título “Condoms4Life” apoyada por el movimiento “Catholics for a Free Choice” (CFFC) que se habían programado para el sistema de transporte de Madrid durante el Día Mundial de la Juventud Católica fueron vetados. Aunque la intención de la campaña no podía ser más noble (aumentar el grado de concienciación sobre el uso del preservativo y los beneficios para la salud entre los jóvenes), la censura en materia sexual resultó tener más peso que cualquier otra consideración. Este caso, relativamente reciente, parece confirmar que el sexo todavía se asocia a lo prohibido, a lo innombrable, a lo pecaminoso, en definitiva, a lo tabú¹.

En efecto, el sexo, dimensión vital de nuestra existencia, constituye un tabú complejo que responde a distintas causas², abarca distintas esferas conceptuales, incluyendo las menos confesables (por ejemplo, el fetichismo, el sexo en grupo o el sadomasoquismo), incluso aquellas que se sitúan al margen de la ley (como la pedofilia) y está presente, de un modo u otro, en un buen número de interdictos que no están directamente relacionados con el tema sexual (como los órganos y las partes del aparato reproductor o determinadas enfermedades como la fimosis, la sífilis o el SIDA). Además, no hemos de olvidar que la sexualidad no normativa es fuente de lenguaje políticamente incorrecto que afecta al tratamiento léxico de las diferentes identidades de género (gays, lesbianas, transexuales, etc.) y de las personas que se dedican al negocio del sexo (prostitución, principalmente). Así, el sexo es un tabú de amplio alcance que está presente en diferentes registros de lengua, desde la jerga más técnica al argot más estigmatizado; un tabú que es objeto de estudio de diferentes disciplinas como la medicina, la biología, la psicología o la antropología, por citar algunas); un tabú poliédrico en cuanto a los diferentes interdictos que genera; y, por supuesto, un tabú atemporal, cuya fuerza interdictiva se ha ido transformando a lo largo de las épocas, pero en modo alguno ha desaparecido (Crespo-Fernández 2015: 3-5, 2018: 41-42; Rodríguez González 2011: 10-16). Según Santaemilia (2005: 3), estamos ante un área de interdicción sometida a presiones sociales e ideológicas, a censuras y autocensuras que, a pesar de su carácter tabú, o precisamente por ese instinto del ser humano de transgredir lo prohibido, de ir en contra de lo socialmente aceptable y de lo políticamente correcto, lo cierto es que el sexo sigue muy vigente en nuestras vidas y, por supuesto, en nuestras conversaciones.

En efecto, la interdicción social que afecta al sexo se proyecta, como es lógico suponer, en el lenguaje. El sexo es una de las áreas más claramente vinculadas al tabú verbal y a lo políticamente incorrecto en la actualidad junto con las diferencias personales motivadas por cuestiones de género, de origen étnico o de discapacidad física o psíquica. Así, el tabú de concepto conduce al tabú de palabra o tabú lingüístico como materialización en el plano léxico de esa interdicción social que provoca que determinadas palabras socialmente consideradas proscritas se eviten, se suavicen o se utilicen con distintos propósitos, que van desde la atenuación a la ofensa

¹ Entendemos por tabú, de acuerdo con Moreno Fernández (1998: 201), “la prohibición de ciertas acciones u objetos basada bien en razones religiosas, bien en otros prejuicios, convenciones o actitudes sociales”.

² Para una explicación detallada de las causas que generan las distintas categorías y subcategorías del tabú (miedo, pudor y respeto), léase Crespo-Fernández (2007: 26-29 y 83-85).



o la provocación, como resultado de los procesos eufemísticos y disfemísticos de materialización del tabú. De hecho, el modo en el que se verbaliza el tabú en general, y el tabú sexual en particular, refleja, como mantiene Chamizo Domínguez (2008: 32), los interdictos que afectan a los grupos sociales: “Es probable que donde mejor se pueda mostrar hasta qué punto el tabú sigue vivo en nuestra sociedad sea (...) en el lenguaje, es decir en lo que nos está y no nos está permitido decir”.

Siguiendo los supuestos teóricos que aporta la interdicción lingüística de corte pragmático-cognitivista que ha desarrollado Casas Gómez en las últimas dos décadas (2000, 2009, 2012a, 2012b, 2018, 2019, 2021), este trabajo ofrece un recorrido, si no completo, dadas las limitaciones de espacio del presente trabajo, sí, al menos representativo, por las formas verbales utilizadas para la expresión del tabú sexual en español europeo, lo que permitirá acceder a los valores expresivos que transmiten y las intenciones que subyacen a su uso en una muestra de lenguaje real y actualizada extraída, excepto en los casos en los que se indica lo contrario, del foro de internet de temática sexual de acceso libre y gratuito “Foro Pajilleros” (www.pajilleros.com), que, como modo de comunicación informal y cercano a la oralidad, favorece la aparición de términos relativos al sexo cuya presencia habría sido improbable en otro tipo de discurso más sujeto a cuestiones de cortesía. Según lo comentado en el párrafo precedente, en este estudio se parte de una premisa fundamental: las referencias sexuales se utilizan en comunicación para distintos fines que van desde la atenuación hasta la ofensa, pasando por la camaradería o la provocación y, por tanto, presentan distintos valores axiológicos (es decir, eufemísticos y disfemísticos) que dependen de los propósitos de los usuarios de la lengua y del contexto situacional y social en el que surgen.

La estructura de este trabajo queda como sigue: después de delimitar el marco teórico seguido en la investigación, se ofrece un recorrido por las distintas formas de verbalización del tabú sexual en tres ejes temáticos representativos: sexualidad no normativa, prácticas sexuales y pornografía y prostitución. Finalmente se presentan las conclusiones que se derivan del trabajo.

2. Tabú de concepto y tabú de palabra: del eufemismo al disfemismo

Como se adelantó en la Introducción, el estigma que recae sobre el sexo no implica que lo sexual desaparezca de nuestras conversaciones. Muy al contrario, como apuntaba Burrige (2004: 212), y he aquí la gran paradoja del tema que nos ocupa, el tabú es fuente inagotable de creación léxica, y cuanto más poderoso es el tabú, mayor es su capacidad para generar palabras y expresiones alusivas a conceptos vitandoss³. Así, lejos de evitar el concepto sexual, el usuario de la lengua lo aborda de distinta manera, ya sea a través de voces y expresiones decorosas o más o menos llamativas y sugerentes o mediante términos obscenos y vulgares. De este modo, el

³ De hecho, Rodríguez González (2011) recoge en su *Diccionario del sexo y el erotismo* 302 entradas que se utilizan para nombrar el acto sexual, 270 para el pene, 205 para la vagina y 81 para los testículos, y Camilo José Cela (citado por Casas Gómez 1986: 11), en la década de los setenta del pasado siglo, cifraba en 1111 las alternativas léxicas para prostituta. Estas cifras dan idea del tremendo poder de generación léxica del tabú sexual.



tabú sexual activa una serie de estrategias verbales que permiten la referencia al concepto sometido a interdicción, desde la alusión velada y atenuada (eufemismo) a la referencia explícita e intensificada del concepto tabú (disfemismo) con distintas modalidades en la designación del concepto vitando entre estos dos polos opuestos de referencia al tabú (cuasi-eufemismo, cuasi-disfemismo), como veremos después. Tanto el eufemismo como el disfemismo son mecanismos de transferencia de significado que actúan de manera diferente sobre el tabú: mientras que el eufemismo rompe las asociaciones que el concepto interdicto mantiene con su expresión formal a fin de lograr su *neutralización*⁴ en el plano léxico, el disfemismo intensifica los rasgos menos aceptables del tabú con un ánimo peyorativo. Así, el eufemismo supone una traslación semántica por la cual un término como *masajista* se utiliza en referencia al concepto 'prostituta', evitando así el correspondiente tabú lingüístico y neutralizando sus asociaciones negativas más evidentes. En cambio, el disfemismo explota aquellos rasgos menos adecuados del tabú para lograr, no su neutralización, sino, como diría Casas Gómez (1986: 85-86) "su efecto contravalente, la motivación o reforzamiento del signo interdicto".

Las distintas alternativas léxicas que genera el tabú del sexo, desde el eufemístico y políticamente correcto *trabajadora del sexo* al disfemístico *zorra* pasando por el sugerente *escort*, no son sino el resultado de una interdicción conceptual que posibilita el uso en comunicación de voces o expresiones cargadas positiva (o negativamente) desde un punto de vista afectivo (Casas Gómez 2012a, 2012b, 2018) que presentan distintos valores axiológicos en sus contextos de uso. De acuerdo con Cestero Mantera (2015: 74), la opción por una u otra estrategia responde a requerimientos funcionales y pragmáticos y está condicionada por factores de índole situacional y social. En este sentido, el eufemismo y el disfemismo, como manifestaciones lingüísticas del fenómeno de la interdicción conceptual, están íntimamente ligados a factores extralingüísticos y contextuales que determinan su valor comunicativo y, en consecuencia, se han de considerar desde supuestos pragmáticos⁵. Así, Allan y Burrige (2006: 31-32) parten del concepto de imagen y consideran eufemística toda palabra o expresión destinada a suavizar una posible ruptura ya sea de la imagen del emisor (autorepresentación positiva), del receptor (a fin de no herir susceptibilidades) o de una tercera parte presente en el acto comunicativo. El disfemismo, por el contrario, atenta contra dicha imagen, en concreto contra la dimensión *positiva* de la imagen, entendida como el deseo del individuo de ser valorado positivamente en el contexto social en que se encuentra⁶.

La materialización léxica del tabú es un fenómeno sujeto a las distintas variables contextuales que rodean el acto comunicativo y, por tanto, como hecho de habla, se resiste a una inmediata categorización lingüística. De hecho, la verbalización del tabú no se limita a la atenuación u ofensa verbal, no se puede reducir a los extremos opuestos de eufemismo y disfemismo. A estas dos modalidades axiológicas hay que añadir otras variantes que adopta el tabú en comunicación: el cuasi-eufemismo, modalidad eufemística que incluye las lexías que explotan

⁴ Según Montero Cartelle (1981: 41-42), la neutralización que opera en el proceso eufemístico hace posible que las unidades léxicas adquieran acepciones de las que carecían gracias a la suspensión de los rasgos sémicos que resultan menos aceptables en un determinado contexto.

⁵ Con respecto a la naturaleza pragmática del eufemismo y el disfemismo, consúltense Crespo-Fernández y Luján-García (2018: 26-29) y Fernández Smith (2018).

⁶ Con respecto a las dimensiones del concepto de imagen, léase Brown y Levinson (1987: 13, 61).



el tabú con objeto de reforzar la cohesión grupal, provocar o atraer la atención del receptor; y el cuasi-disfemismo, categoría que engloba aquellas voces con una locución socialmente aceptable que se utilizan, sin embargo, con ánimo ofensivo. Así, la materialización del tabú propicia la aparición de distintas lexías que se sitúan en una escala axiológica que comprende distintos grados de ruptura de la imagen: desde la protección que conlleva la atenuación del eufemismo a la ruptura que implica la ofensa del disfemismo, pasando por las modalidades intermedias que combinan distintos valores afectivos en la expresión del tabú.⁷



Figura 1: Modalidades axiológicas de referencia al tabú

Por otra parte, conviene dejar claro que ni el eufemismo ni el disfemismo, ni ninguna de sus variantes axiológicas se limita a una mera sustitución o intercambio de palabras; es decir, no estamos ante palabras o expresiones sino ante *procesos* con diferentes valores afectivos que se materializan en el discurso a través de términos que responden a determinadas intenciones en situaciones pragmáticas de enunciación concretas. Así, Casas Gómez (2009: 738) define todo fenómeno de verbalización del tabú como “proceso cognitivo de conceptualización de una realidad vitanda, que, materializada en el discurso a través de mecanismos lingüísticos (...), permite al hablante, en un ‘contexto’ o situación pragmática, atenuar o, por el contrario, reforzar un determinado concepto o realidad tabú” (traducción propia). Desde estos supuestos, el eufemismo y el disfemismo se han de considerar fenómenos no ya léxicos sino *conceptuales*, por una parte, ya que las distintas fórmulas eufemísticas y disfemísticas no parten de palabras sino que parten de conceptos, lo que sitúa la fenómeno de la expresión verbal del tabú en un plano más profundo que en el del significante (Cestero Mantera 2015) y, por otra parte, como *hechos de sentido*, que no de significado, que pertenecen a la “lingüística del hablar” (Casas Gómez 2021: 175) y, en consecuencia, como fenómenos discursivos cuyo uso en comunicación responde a determinadas estrategias pragmáticas como la atenuación, la ocultación, el enmascaramiento de la realidad o la cohesión grupal, entre otras (Fernández Smith 2018).

⁷ Es importante destacar que el disfemismo es la única modalidad de expresión del tabú que supone una amenaza directa para la imagen. Precisamente por ello, es la menos habitual en la comunicación pública. Así ha quedado de manifiesto en estudios previos de corte analítico-discursivo a propósito de la expresión del tabú sexual en foros de internet (Crespo-Fernández y Luján-García, 2018; Crespo-Fernández 2021).

Por último, cabe destacar que la complejidad que caracteriza la relación entre tabú y lenguaje también se refleja en la variedad de mecanismos lingüísticos, tanto del nivel formal como del significado, que la lengua pone a disposición de sus usuarios para la expresión atenuada o reforzada de conceptos en cada esfera de interdicción⁸. Así, los relativos al sexo se pueden materializar a través de recursos del plano fonético como la modificación (*coñocer* ‘mantener una relación sexual’), del plano morfológico como la composición (*soplanucas* ‘homosexual activo’), del plano sintáctico como la elipsis (*club* ‘club de alterne’), del plano léxico como el préstamo extranjero (*escort* ‘prostituta de lujo’) y del plano semántico, en el que destacan recursos de gran generación léxica como la hipérbole (*salto del tigre* ‘coito’), la metonimia (*ir a la cama* ‘mantener una relación sexual’) y, sobre todo, la metáfora (*churro* ‘pene’).⁹ Conviene señalar que el eufemismo y el disfemismo se sirven de los mismos mecanismos lingüísticos y estrategias verbales para la expresión del concepto vitando, por lo que no existen recursos privativos de uno u otro proceso de verbalización del tabú. En efecto, según Chamizo Domínguez y Sánchez Benedito (2000: 26), “la diferencia entre ambos [el eufemismo y el disfemismo] no estriba tanto en su mecanismo lingüístico como en la intención del hablante y en la interpretación que haga el oyente de la preferencia del hablante en que aparezcan eufemismo y disfemismo”.

3. El tabú sexual en el lenguaje

Aunque es difícil establecer compartimentos estancos en la expresión del tabú, ya que las referencias verbales al sexo normalmente se solapan y suelen formar parte de más de una categoría temática, en este apartado se presenta un recorrido por tres esferas de interdicción representativas dentro del tabú sexual, a saber, la sexualidad no normativa; las prácticas sexuales, desde las convencionales hasta las más marginales y las parafilias; y la pornografía y la prostitución, lo que permitirá también la referencia a términos pertenecientes a esferas interdictivas afines como las partes del cuerpo, los estereotipos sexuales o la excitación sexual, entre otras.

3.1. Sexualidad no normativa

La sexualidad no normativa, como se dijo en la Introducción, incluye conceptos relativos a las diferentes identidades de género. Empecemos por una de las expresiones más populares en referencia a la homosexualidad: *salir del armario*, calco del inglés *come out of the closet*, con el significado ‘revelar la identidad sexual’, expresión que ha dado lugar a términos como *armario* y a derivados como *armarizar*, *armarizado* o

⁸ Para una tipología ejemplificada de los mecanismos y estrategias de generación léxica eufemística y disfemística aplicada a la expresión del tabú sexual, véase Crespo-Fernández y Luján-García (2018: 30-32).

⁹ La metáfora cuenta con un gran poder de creatividad léxica en el lenguaje sexual tanto en español (véase Pizarro Pedraza 2013) como en inglés (Crespo-Fernández 2015) y es recurso habitual en la expresión eufemística y disfemística del tabú (Chamizo Domínguez 2004; González 2016; Casas Gómez 2019).



armariado. Estamos ante materializaciones de la metáfora del CONTENEDOR según la cual el hecho de revelar la identidad homosexual supone, desde un punto de vista figurado, salir al espacio exterior y liberarse de la opresión social que supone vivir en un sitio cerrado. El uso del calco anglicado presenta en el siguiente ejemplo un componente eufemístico, en el que el tabú se oculta debido a la situación personal del emisor del mensaje:

- (1) A mi me gustaría atreverme hacer todas esas cosas, llevo mucho tiempo tratando *salir del armario* (...). Estoy casado y mi mujer es muy seria, tengo que andar con mucho cuidado. (27-5-2022)¹⁰

El valor cuasi-eufemístico de identidad grupal que caracteriza la metáfora del armario se activa sobre todo en algunas de sus materializaciones anglicadas, que se utilizan entre miembros de la comunidad gay o cercanos afectivamente a la misma como la formación híbrida *salir del closet* o las formas abreviadas *coming out* y *outing*. Lo mismo sucede con otros anglicismos híbridos formados a partir de la imagen del armario como *lesbiana de closet* o *travesti de closet* (Crespo-Fernández 2021: 152-153). Veamos el anglicismo *outing* en su contexto de uso:

- (2) A mí no me molesta. Me molesta que intentes llamárselo a quien no lo es, o no se considera así. Y me molesta mucho que se fuerce el *outing*, de gays, de lesbianas o de bisexuales. (21-5-2023)

Aunque el término *gay* se ha lexicalizado en español con un valor ortofemístico, es decir, axiológicamente neutro en referencia al hombre homosexual, los compuestos anglicados en los que aparece el término como *gay pride* o *gay friendly* cuentan con un valor cuasi-eufemístico. Concretamente estas formaciones bimembres desempeñan una doble función: por una parte, atraer la atención del receptor y, por otra, actuar como señal de identidad para el colectivo homosexual. Obsérvese el valor ortofemístico de *gay* y el cuasieufemístico de *gay friendly* en el siguiente mensaje:

- (3) Existe una parte de la playa en donde se concentra la población *gay*, demás estaría decir que este lugar se caracteriza por ser *gay friendly*. (24-3-2021)

Dejando a un lado *gay*, según lo dicho en el párrafo anterior, las voces que identifican a los distintos tipos de hombres y mujeres no heterosexuales suelen presentar valores cuasi-eufemísticos de referencia al tabú: su intención no es mitigar el concepto sino reforzar la sensación de pertenencia al grupo y atraer la atención sobre el tipo de homosexual en cuestión. Se trata de términos que tienen su origen en una metáfora animal como *pollo* ‘homosexual joven e inexperto’ y *oso* ‘homosexual peludo y varonil’, calcos respectivamente del inglés *twink* y *bear*, además de voces anglicadas con derivación sufijal afectiva como *chubby* ‘homosexual gordito’ o *daddy* ‘homosexual experimentado’ y de otros términos patrimoniales de base metafórica como *yogur*, *danone*

¹⁰ En los ejemplos utilizados en este trabajo se ha respetado la fuente original, por lo que pueden aparecer errores ortográficos o gramaticales. Los términos que queremos destacar en cada uno de los ejemplos aparecen en cursiva. Entre paréntesis, la fecha en la que se publicó el mensaje en el “Foro Pajilleros”.

o *bollicao* que conceptualizan a un homosexual joven como comida apetecible. Véanse los valores cuasi-eufemísticos que presentan *oso* y *bollicao* en contexto:

- (4) Pura testosterona y morbo a montones. El primero es la hostia, joder, cómo me pone ese paquetazo y vello por donde se le mire. Un *oso* delicioso. (25-1-2023)
- (5) Es muy jodido tener ese *bollicao* asiático cerca y no poder darle un mordisco. Yo se lo que haría, lo que me dice la cabeza de abajo. (5-2-2012)

Algunas denominaciones actualizan un valor disfemístico de ofensa (en boca de heterosexuales) pero cuentan con una connotación positiva entre el colectivo gay en el que actualizan valores expresivos de identidad grupal y/o de provocación. Se trata de voces como *loca* 'homosexual extremadamente amanerado y escandaloso' y *marica*, junto con sus derivadas *maricón*, *maricona* o *mariconazo*, utilizadas en referencia al homosexual afeminado y generalmente pasivo. Así, en (6) *maricona* adquiere un valor afectivo de signo positivo, ya que el término sugiere solidaridad entre iguales:

- (6) Pues, *maricona* mia, eres ideal para mi. Tendras el culo gordo no? (12-11-2022)

Incluso un término que no admite dudas en cuanto a su valor peyorativo en referencia al hombre homosexual, *sarasa*, adquiere tintes cuasi-eufemísticos según los cuales, a juicio del emisor del mensaje, expresa identidad de género más que ofensa:

- (7) Bueno esa es tu opinión y yo tengo otra lo de *sarasa* no es despectivo, es simplemente una forma de identificar los diferentes géneros, pero sigo prefiriendo los casados, los casados solemos tener más cuidado, es así y punto. (27-5-2021)

Lo dicho a propósito del valor axiológico de las etiquetas léxicas en referencia al hombre homosexual se extiende a ciertas denominaciones para el colectivo de mujeres lesbianas. Así sucede con *tortillera* (y los términos de la misma familia como *tortilla* y *tortillería* 'relación sexual entre lesbianas', *tortillear* 'comportarse como una tortillera' o *tortilleo* 'lesbianismo'), voz que evoca la imagen de la mujer aplastando la masa y después dándole la vuelta en similitud a la imagen de dos mujeres cambiando de posición durante el acto sexual. Aparte de un uso peyorativo y, por tanto, como disfemismo (8), el término también se recrea en el tabú con objeto de excitar sexualmente al interlocutor (9):

- (8) Nosotras siempre nos reíamos de ti pensando que eras *tortillera*, ya sabes, siempre descuidada, con cosas de chicos. (26-6-2022)
- (9) Estás divina con esas botitas rojas ufffffffff, me ponía en plan *tortillera* contigo y te devoraba entera. (22-5-2013)

Como disfemismos actúan otras denominaciones para las mujeres lesbianas como el compuesto *marimacho* ‘lesbiana masculina’ junto con términos que explotan la imagen alimenticia de la lesbiana como *bollera*¹¹, voz formada a partir de bollo por asociación con la imagen de amasar que veíamos en *tortillera*. El término ha dado lugar, por extensión, a la aparición de otras palabras de la misma familia léxica: *bollería*, *bollerita*, *bollerismo* o el acortamiento *bolli*. Obsérvese el valor disfemístico de *marimacho* y *bollera* en los dos ejemplos siguientes:

- (10) Mi hermana llevo del instituto una tarde toda magullada, se había peleado porque le llamaban *marimacho*, la verdad que tenía mala leche, pero de marimacho nada. (20-2-2021)
- (11) Que buena está, mira que ser *bollera*... iba pensando en todo esto mientras me dirigía a la universidad. (14-11-20)

Nos detendremos ahora, dentro de la sexualidad no normativa, en las referencias a la transexualidad. Junto con el ortofemístico *transexualidad*, encontramos su acortamiento léxico *trans* que, debido a su uso extendido, ha pasado a adoptar un valor axiológicamente neutro, cercano al eufemismo. En el mensaje (12) *trans* aparece dentro de un sintagma nominal como postmodificador del sustantivo *chica*. Con ello, estamos ante una estrategia del lenguaje políticamente correcto a la que Halmari (2011) se refirió como “People First approach” ‘Las personas primero’ según la cual la referencia a determinados colectivos vulnerables por uno u otro motivo va precedida por un sustantivo de persona (*persona*, *chico*, *chica*, etc.).

- (12) Hola soy un chico de 35 años, amante de las *chicas trans* a las que considero unas luchadoras por todo el proceso que pasan hasta conseguir su objetivo. (24-12-2022)

Por último, es importante destacar que el inglés coadyuva decisivamente en los valores expresivos que adquieren los términos relativos a la transexualidad, al igual que sucede con otras esferas conceptuales, como veremos después. Es el caso de los anglicismos no adaptados *crossdresser*, *tranny* y *shemale*:

- (13) Una de mis fantasías o morbos: dos amigos disfrutando en trio con una viciosa *tranny*. (23-8-2021)
- (14) Joder que pasada de tia tio o lo que sea.... La verdad, viendo una *shemale* asi, cada vez tengo mas dudas. (29-9-2022)

Estos términos, que suelen aparecer en pornografía, como veremos en 3.3, se sirven del inglés para captar la atención de los receptores de los dos mensajes anteriores. De este modo, tanto *tranny* como *shemale* activan un valor cuasi-eufemístico de atracción sexual hacia la figura de la persona transexual, lejos de toda ofensa o descalificación.

¹¹ Aunque, según Rodríguez González (2011: 156), *bollera* no es un término peyorativo, sino que actualiza un valor cuasi-disfemístico de militancia e identidad de grupo frente al ortofemístico *lesbiana*, al igual que sucede en inglés con el par *dyke/lesbian*, lo cierto es que su uso en los mensajes del foro responde a un propósito ofensivo.

3.2. Prácticas sexuales

Desde las prácticas sexuales más convencionales hasta las más alternativas o las parafilias más inconfesables tienen su reflejo en el plano verbal y en el foro utilizado como fuente de datos para este trabajo, contexto en el que adquieren distintos valores axiológicos, como veremos en esta sección.

3.2.1. Prácticas sexuales convencionales

Para la designación de las prácticas sexuales convencionales como el coito contamos con un abanico de términos y expresiones que cuentan con distintos valores expresivos. Empecemos por las designaciones axiológicamente neutras para el acto sexual como *tener sexo*, calco del inglés *have sex*, en (15) y *copular* en (16), verbos que encuentran acomodo en un registro menos coloquial, más estándar, como sucede en los ejemplos siguientes:

- (15) *Tener sexo* con el período es peligroso tanto para nosotras como para vosotros a nivel de infecciones. (28-11-2022)
- (16) (...) se asocia además a buena salud y aptitud para *copular* y procrear. En las hembras humanas, la piel corporal se muestra más rojiza durante la ovulación. (17-2-2021)

Con el mismo significado, aunque con un valor axiológico más eufemístico, encontramos términos y expresiones de base metonímica como *acostarse* (17) o *irse a la cama* (18) que se apoyan en la indeterminación semántica como materia prima para la atenuación. De hecho, tal y como mantenía en su momento Del Teso Martín (1998: 199), “la indeterminación semántica, por lo que tiene de complicidad y co-responsabilidad del receptor, es la materia prima del eufemismo. Los eufemismos son siempre signos más indeterminados que los signos tabú a los que sustituyen”.

- (17) Adoro las japonesas y una de mis fantasías es *acostarme* con una japonesa. (30-11-2022)
- (18) Mañana bien temprano volveré a *ir a la cama* de mi amante. (15-5-2022)

El sexo es a veces motivo de chanza. En efecto, una expresión que se ha lexicalizado en español europeo con un valor eufemístico como *hacer el amor* – calco del francés *faire l’amour*, que tiene en *make love* del inglés su étimo inmediato¹² –, forma parte de un chiste en el mensaje siguiente:

¹² De acuerdo con Medina López (2004: 23), el étimo último corresponde a la lengua de la que parte originariamente el préstamo, mientras que el étimo inmediato es la lengua que directamente suministra el préstamo a otra.



- (19) A ti que te gusta más, ¿hacer el amor o la Navidad? Hombre, hacer el amor, pero lo que pasa es que la Navidad es más a menudo. (3-1-2023)

Otro caso que explota el componente jocoso del tabú es *coñocer*, voz formada por modificación fonética a partir del cruce de *conocer* con *coño*, vulgarismo para el órgano sexual femenino de extendidísimo uso en el español europeo. El mismo patrón presentan otras voces recogidas en el *Diccionario del sexo y el erotismo* de Rodríguez González (2011) como *coñocada* ('colocada por favores sexuales').

- (20) Una a la que tengo el gusto de *coñocer* por 60€urazos. (3-1-23)

Distinto es el caso del término *follar*, cuyo origen, conviene recordar, está en la semejanza del acto sexual con el hecho de soplar con un fuelle. Su elevadísima frecuencia de uso en el español europeo ha dado lugar a una familia léxica en la que caben derivados como *follada*, *folle*, *follaje*, *follandero*, *follamenta* o *follarín*, además de los compuestos de origen anglicado *follafriend* y *follamigo* surgidos a partir de *fuckfriend*. Aunque se trata de términos vulgares, y así se catalogan en el *Diccionario del sexo y el erotismo*, lo cierto es que su uso en contexto activa tanto un valor referencial ortofemístico en (21) y (22):

- (21) Como aspirante a cornudo, me pregunto si los corneadores teneis alguna preferencia por *follar* a mujeres casadas o simplemente *follais* todo lo que os apetece. (23-9-2022)
- (22) Es mi *follamigo* con el único que tengo contacto y no quiero ni necesito más (4-12-2022)

como cuasi-eufemístico de excitación sexual en (23) y de tono humorístico para atraer la atención del lector sobre la persona que practica el sexo habitualmente en (24):

- (23) Preciosa esta para darle una buena *follada* en esa posición. (14-1-2023)
- (24) Optaba a un puesto vacante de gerente, y se le ocurrió ir así para provocar al que era su jefe de por aquel entonces que tenía fama de *follarin* (16-2-2022)

De base metafórica son las expresiones en las que la actividad sexual se representa como un pasatiempo inocente en virtud de la conceptualización EL SEXO ES UN JUEGO¹³. El uso parcial de las conceptualizaciones metafóricas (Kövecses 2006: 71) permite que en expresiones como *jugar a papás y mamás* y *jugar a médicos* 'mantener relaciones sexuales', así como en sintagmas del tipo *juguete sexual*, calco del inglés *sex toy*, solo se activen en comunicación aquellos componentes del dominio fuente del JUEGO (como diversión e inocencia) que permiten la referencia eufemística al sexo como actividad lúdica. Así sucede en el siguiente ejemplo:

¹³ La metáfora del juego cuenta también con una destacada presencia en inglés en la referencia no difemística a distintos conceptos relacionados con el sexo como el adulterio (*to play away*), el coito (*to play doctors*), la masturbación (*to play with oneself*) o el sexo anal (*to play with one's backdoor*). Léase, al respecto, Crespo-Fernández (2015: 88-90).



- (25) Un clásico, *jugar a médicos*, buenos termómetros para tomar temperaturas por vía anal, vaginal y bucal. (25-1-2023)

La expresión *jugar al teto*, con el mismo significado y base conceptual, es otro ejemplo de unidad léxica que explota el componente humorístico del tabú: la expresión se apoya en el efecto humorístico de la rima de “teto” con la frase con la que va encadenada (“tú te agachas y yo te la meto”). Esta expresión ha dado lugar a otras también de corte jocoso como *jugar a la piragua* y *jugar al delfín* por rima con “te la meto en el agua” y “te la meto sin fin” respectivamente.

- (26) (...) si no te sube a mi si se me sube y mucho, jajajaa la tengo ideal para *jugar al teto*. (19-5-2022)

Otras referencias del lenguaje figurado que se utilizan para verbalizar la acción de copular pertenecen a una metáfora que podemos postular como COPULAR ES CABALGAR. Se trata de términos como *cabalgar* (y sus derivados *cabalgada* y *cabalgadura*) y *montar* (*monta* y *montura*). Véase esta metáfora en los dos mensajes siguientes:

- (27) Qué rico *cabalga* compañero, vaya *potra* que tienes!!! (7-1-2023)

- (28) Me siento encima, me agarro a sus huevazos y a *cabalgar*. (6-12-2022)

Estamos ante una conceptualización metafórica que concibe a uno de los participantes en el acto sexual como un animal que es montado y dominado y al otro como el jinete que monta y domina; de hecho, en (27), a la amante del forero se la califica explícitamente como *potra*. Desde este punto de vista, el ejemplo reproduce una sexualidad heteronormativa por la cual el hombre ejerce su dominio frente a la mujer. Sin embargo, en (28) es la mujer la que decididamente adopta el rol de jinete y tiene la relación bajo su control, por lo que no se puede considerar que la metáfora equina reproduce o legitima el orden sexual heteronormativo. En esta misma metáfora surge el término *jinetera*, de uso tan popular en el español de Cuba en referencia a la mujer que ejerce la prostitución en aquel país que se ha extendido al español europeo con el significado de prostituta, además de otros de la misma familia léxica documentados por Rodríguez González (2011: 571-672) como *jinetear* ‘ejercer la prostitución con extranjeros’ o *jineterismo* ‘prostitución’.

La metáfora animal no se limita a la imagen equina. Otras expresiones como *hacer el perrito* o *hacerlo al estilo perro*, también presente en el anglicismo no adaptado *doggy style*, designan la posición en la que la mujer se coloca de rodillas boca abajo, simulando la postura con la que los perros copulan. Además, la alusión al perro aparece en un anglicismo como *dogging* ‘quedada para mantener relaciones sexuales al aire libre’. La metáfora animal es igualmente el origen de determinadas etiquetas léxicas como *rabo* ‘pene’ o *conejo* ‘vulva’ – por asociación con la madriguera como hueco donde se esconden los conejos – y fuente de voces dísfemísticas en referencia a estereotipos sexuales como *conejita* ‘chica joven y atractiva’, voz de carácter sexista por su retrato de la mujer como dócil y manejable, y *coneja* ‘mujer que ha tenido muchos partos’. La excitación sexual se materializa mediante expresiones que participan asimismo de la metáfora animal como *ponerse burro/a*,



cerdo/a y *perro/a*. Así, en (29) esta metáfora se materializa en forma de eufemismo provocador que persigue excitar sexualmente al destinatario del mensaje:

(29) uff, no se puede expresar mejor, amiga!!, qué *cerda* marica me pones!!! (1-2-2023)

El poder de generación léxica del lenguaje figurado se extiende a la metáfora alimenticia, metáfora lexicalizada que asocia la práctica del sexo al hecho de comer. Así, el verbo *comer*, habitual en expresiones del lenguaje coloquial como “comerse un colín” o “comerse una rosca”, igual que su extensión hiperbólica *devorar*, puede designar el hecho de mantener relaciones sexuales, como sucede en (30) o referirse más concretamente a una práctica de sexo oral como la felación en (31):

(30) Es cierto que muchos no se *comen* nada porque andan con miedo, pero miedo de qué, del rollo del sida, eso se ve. (27-5-2021)

(31) Madre mia como la gusta *comer*!!! Menudas mamadas tiene que hacerte. (4-12-2022)

Esta metáfora, por extensión, es fuente de un buen número de términos que comparten la misma base conceptual: *hambriento* ‘excitado sexualmente’, *sandwich* y su forma calcada *bocadillo* ‘doble penetración’ y *bollo*, *bollito*, *magdalenita* y *manjar* ‘órgano genital femenino’, además de determinados prototipos sexuales como *devora-hombres* ‘mujer con gran poder de seducción’ o los ya comentados *danone* o *bollicao* ‘homosexual joven’ son algunos ejemplos.¹⁴ He aquí el término *manjar* en contexto:

(32) Sería un placer disfrutar de ese *manjar*. (12-2-2023)

Además, por semejanza formal con determinados alimentos, esta conceptualización es también el origen de distintos términos en referencia a las partes del cuerpo relacionadas con el sexo. Así, por ejemplo, el pene recibe nombres de verduras como *berenjena*, *nabo*, *pepino* o zanahoria, y al órgano genital femenino se le conoce, entre otros, por nombres como *almeja*, *alcachofa*, *bollo* y *mejillón*. El resultado de esta metáfora aplicado a las partes del cuerpo suele dar origen a voces que se sienten como vulgares, de mal gusto y, por tanto, disfemísticas, aunque en el foro admiten un uso cuasi-eufemístico de provocación sexual, como es el caso del mensaje (33), una de las respuestas de un hilo titulado “Me gusta exhibirme”.

(33) Me pones el *nabo* bien duro Susan. (30-1-2023)

El lenguaje figurado también contribuye a la provocación del receptor mediante imágenes contundentes que cuentan con un componente de violencia como denominador común. Así, metáforas como EL SEXO ES UNA GUERRA o EL SEXO ES AGRESIÓN FÍSICA responden a una visión del sexo en términos de violencia física, de hostilidad y de enfrentamiento que suele partir del elemento masculino en la relación. La metáfora bélica es el origen de

¹⁴ En casos como *bollito*, *magdalenita* o *bollicao* estamos concretamente ante una versión de la metáfora alimenticia que se puede postular como EL SEXO ES COMIDA APETITOSA (cf. Pizarro Pedraza 2013: 234-235).



distintas etiquetas léxicas para conceptos sexuales, por ejemplo, una relación sexual se concibe como una guerra (34) o una batalla (35):

- (34) Con las braguitas de la primera foto, como tú dices a la *guerra* con ella. Estupenda mujer. (16-1-2023)
- (35) Hace tiempo subimos este vídeo, pero solo una parte, aquí está en todo su esplendor (...). No tiene sonido, porque en el fragor de la *batalla* se decían demasiadas cosas identificadoras. (30-9-2022)

En el marco conceptual que identifica el sexo como guerra, la acción de eyacular se verbaliza como *disparar* y el pene como *escopeta* o *arma* en los dos ejemplos siguientes. Nótese la referencia hiperbólica al pene en (37) como “arma de destrucción masiva”, expresión sobredimensionada y distorsionada de la realidad que se emplea para atraer la atención de los lectores del mensaje sobre las dimensiones del miembro en cuestión y cuyo efecto comunicativo se apoya en el contraste entre el juicio del hablante y lo que se considera real o verosímil.¹⁵

- (36) Yo siempre tengo la *escopeta* cargada, solo me falta *disparar* en tu cuerpo. (3-5-2022)
- (37) Si ese te taladra, (...) te revienta con su *arma de destrucción masiva*. (19-3-2022)

Aunque no se pueden considerar como materializaciones de la metáfora bélica, un buen número de términos y expresiones que presentan resonancias violentas se utilizan para la referencia a la penetración vaginal o anal (*clavarla, destrozar, partir/romper (el culo) o taladrar* en el ejemplo anterior) y a la masturbación masculina (*machacar, machacársela*). Véanse dos mensajes al respecto:

- (38) Que ganas de probarla... sabiendo que me podría *partir el culo*. (3-1-2023)
- (39) Es una lástima que no le des la sorpresa de enviarle una foto conmigo a cuatro patas, seguro que se la tendría que *machacar* en el trabajo. (32-1-2023)

Aunque estas voces metafóricas conceptualizan los actos sexuales no solo como agresión, sino también como expresión de poder hacia la pareja sexual, lo cierto es que las preferencias metafóricas que aparecen en (38) y (39) no se utilizan para degradar u ofender a las personas aludidas, sino que actualizan valores expresivos cuasi-eufemísticos destinados a provocar excitación sexual, lo que es una constante en el lenguaje metafórico de naturaleza sexual utilizado en el foro.

¹⁵ Para Ruiz de Mendoza Ibáñez y Galera Masegosa (2012: 24), la hipérbole es el resultado de una operación cognitiva de potenciamiento que opera sobre conceptos que pueden ser sometidos a gradación y que tiene como resultado el contraste entre el juicio del hablante y la realidad.

3.2.2. Prácticas sexuales no convencionales y parafilias

El inglés es un recurso muy habitual en la referencia a prácticas sexuales poco convencionales, incluso marginales, y parafilias¹⁶. En efecto, el español toma prestado de la lengua inglesa términos como *swinging* ('intercambio de parejas'), *dogging* ('sexo con desconocidos al aire libre'), *cruising* ('búsqueda de pareja sexual'), *sexting* ('práctica sexual en línea') o *cuckolding* ('práctica sexual en la que un hombre acepta que su pareja mantenga relaciones con otro hombre') para designar prácticas para las que no existe equivalente directo en español. Pero el papel del préstamo no acaba aquí. El inglés desempeña tres funciones distintas a la vez que complementarias: monopoliza los términos para los colectivos aficionados a prácticas sexuales poco convencionales, dota a los conceptos vitandados de un atractivo añadido y, además, contribuye al principio de brevedad y facilidad en la expresión, ya que para la designación de estas prácticas habría que recurrir a una perífrasis en español carente de la fuerza comunicativa del término anglicado. Así, el uso del inglés aporta un valor referencial, expresivo y textual en la designación del concepto sexual en cuestión¹⁷. Veamos unos ejemplos:

- (40) Hola, somos una parejita con varios años de relación. Practicamos activamente el *swinging* y el *cuckolding*. (5-6-2022)
- (41) Busco parejas para hacer tríos, *dogging*, encuentros, en la zona del litoral Cantábrico. (7-11-2022)

En el área temática donde queda más patente la función ocultadora y de identidad grupal de determinadas referencias sexuales es en el sadomasoquismo, parafilia que cuenta con el inglés como medio de expresión habitual. En efecto, términos como *bondage* o *spanking* han desplazado a sus equivalentes en español *ataduras* y *azotes* respectivamente y en casos como *trampling* 'acción de pisar al sumiso' o *dog training* 'entrenamiento de un sumiso como perro/a' no existe equivalente en español. Aunque estos términos apuntan a actos (y juegos) de dominación, sumisión y humillación, en ningún caso se pueden calificar como disfemismos verbales. Al igual que sucede en la designación de las prácticas antes comentadas, el inglés actúa como recurso cuasi-eufemístico en tanto oculta el concepto a los ajenos al grupo y le aporta un atractivo en su expresión del que carece el equivalente término o expresión patrimonial. Veamos dos ejemplos:

- (42) El *spanking* tiene su morbo. Eso no se puede negar. (2-2-2021)
- (43) Cómo me encantaría ser el perro del periódico, es genial el *dog-training*, yo también tengo muchas fotos sobre el tema, es algo que me apasiona. (22-12-2022)

¹⁶ Para un estudio pormenorizado sobre los valores axiológicos y comunicativos de los anglicismos usados para designar prácticas sexuales alternativas, léase Crespo-Fernández y Luján-García (2018: 79-86).

¹⁷ Con respecto a las funciones (referencial, expresiva y textual) que el anglicismo desempeña en el discurso, consúltese Crespo-Fernández y Luján-García (2018: 45-54).



Otras prácticas sexuales marginales que se utilizan en ambientes BDSM, aunque no de manera exclusiva, se materializan verbalmente en forma de anglicismos no adaptados. Son los casos, por ejemplo, de *fisting* o *pegging*, términos en los que el uso del inglés contribuye a disfrazar el componente violento que conlleva la penetración anal o vaginal con la mano o el puño y la penetración anal del hombre con un arnés por parte de la mujer, respectivamente.

(44) Aguanta ligaduras pies, manos y tetas. Hasta haber llegado al *fisting* x delante y atras!! (7-9-2022)

(45) Me gusta la situación, me pone el *pegging*, la sumisión a ratos. (12-9-2022)

3.3. Pornografía y prostitución

En el lenguaje de la pornografía conviven voces de diferente naturaleza. Algunas presentan un alto grado de indeterminación semántica, lo que no es óbice para que se activen valores expresivos de naturaleza cuasi-eufemística relacionados con el sexo destinados a captar la atención de los potenciales consumidores. Así, no es extraño encontrar voces exentas de toda connotación peyorativa o incluso de contenido sexual que designan determinados prototipos sexuales (*secretaria, masajista, enfermera, niñera, profesor/a, jovencita*, etc.), algunos de los cuales dan nombre a subgéneros concretos en el mundo de la pornografía (*asiáticas, latinas, maduras*, etc.) y otros remiten inequívocamente a ciertas prácticas de sexualidad no normativa (*liberal*). Hablamos de títulos películas de una pornografía que exalta la supremacía masculina bajo un discurso característicamente heteronormativo (Cameron y Kulick 2006; Crespo-Fernández 2023) como “Secretarias en celo”, “Profesoras tetudas”, “Iniciando a la niñera”, “Maduras desesperadas” o “Matrimonio liberal seduciendo a jovencita inexperta”, por citar algunos¹⁸. En esta misma línea, en el lenguaje pornográfico se recurre a la capacidad eufemística de la hiposemia: el proceso por el cual ciertos términos con connotaciones negativas dejan abierta una posibilidad para una interpretación distinta a la que designan literalmente (cf. Crespo-Fernández 2023: 61). Así sucede en algunos de los términos utilizados para representar la figura de la mujer lasciva e insaciable, de la “devoradora de hombres”, prototipo que convive en pornografía con el del “macho” de incontenible potencia sexual, como veremos después. Es el caso de títulos que se sirven de referencias hiposémicas como *viciosa* (“Preciosa y muy viciosa”) e *insaciable* (“Sexo extremo, jovencitas insaciables”), adjetivo en el que también participa el recurso de la hipérbole. Otras voces hiposémicas como *perversión* (“Perversiones en familia”) o *acoso* (“Acoso policial extremo”) explotan para fines comerciales las relaciones incestuosas y la dominación sexual respectivamente.

Por otra parte, en pornografía también se recurre a voces explícitas, vulgares y despectivas que se utilizan para excitar sexualmente al consumidor de una pornografía heteronormativa que explota la imagen de una mujer lasciva y viciosa al servicio del hombre. Por ejemplo, títulos como “Maduritas guarrindongas”, “Perras

¹⁸ Los títulos de las películas pornográficas que se mencionan en esta sección se han extraído del catálogo de ventas de “La sexshop en casa”, una tienda en línea de productos eróticos (<https://www.maesen.com/sumario.asp>).

degeneradas” o “Mi hermana es una puta” se sirven de voces disfemísticas para atraer la atención del aficionado a este tipo de producciones, al igual que sucede con el término *puta* en la oferta de servicios de prostitución en (46). Vulgarismos de este tipo no solo se utilizan para representar a las mujeres, sino también a prácticas sexuales en títulos como “Después del gimnasio follando a destajo” o “Enculando a tu novia”. En esta pornografía dirigida al hombre heterosexual se exalta el prototipo del hombre de gran capacidad sexual no exenta de violencia, como se aprecia en títulos como “Mi padrastro me mata a polvos”, “Grandes pollones españoles machacando españolitas” o “Dos pollas destrozando mi culito” en los que la metáfora concibe el acto sexual como violento, como agresión (nótese la contundencia semántica de los verbos empleados: *matar*, *machacar* y *destrozar*).

Además, y al igual que sucede en la designación de las prácticas sexuales no convencionales, tanto en pornografía como en prostitución, el uso del inglés, ya sea en sus variantes no adaptadas o en forma de calcos, es una herramienta al servicio del hermetismo característico de estas esferas interdictivas que contribuye a la provocación que transmiten algunos de estos términos para la designación de estereotipos sexuales dentro del mundo de la pornografía como *tranny* ‘transexual’ (“Cariño, nos lo montamos con una tranny”) o MILF (‘mujer madura atractiva’), abreviación acronímica del inglés “Mother I’d Like to Fuck” ‘Madre con la que me gustaría follarse’ (“Milfs en la oficina”) y de prácticas de sexo no normativo, por ejemplo, la urofilia (*lluvia amarilla* y *lluvia dorada*, calcos de *yellow shower* y *golden shower* respectivamente), la coprofagia (*lluvia marrón*, del inglés *brown shower*) y la eyaculación femenina (*squirting*). El siguiente mensaje es una oferta de servicios de prostitución:

- (46) Chica 37 años, muy puta realiza todas tus fantasías, ven no te arrepentirás, anal, francés, lluvia dorada, todo lo que desees...desde 50€ 30 minutos. (2-1-2023)

En casos como los comentados, estamos ante términos más o menos vulgares, más o menos socialmente aceptables que, desde el punto de vista de su relación con el tabú, se pueden calificar como cuasi-eufemismos provocadores. Este tipo de voces, que como ha quedado demostrado en un trabajo de reciente publicación (Crespo-Fernández, 2023) constituyen la materia prima del lenguaje pornográfico, tienen también protagonismo en los servicios de prostitución anunciados en prensa y en determinados sitios de internet. Así sucede con términos, aparentemente inocuos y semánticamente indeterminados, exentos de carga sexual como *masaje* o *relax*, que disfrazan una oferta de prostitución, y con voces propias del argot de la prostitución que aluden a los servicios que se ofertan en cada caso y conforman un lenguaje argótico solo accesible a los iniciados, como se puede comprobar en (46): *francés* ‘felación’, *francés completo* ‘felación con eyaculación en la boca’, *griego* ‘sexo anal’, *completo* ‘servicio que incluye el acto sexual’ o *integral* ‘masaje corporal’, entre otros (Raventós Rabinat 2001).

Como actividad asociada, por lo general, a ambientes sórdidos, marginales e incluso delictivos, la prostitución es una esfera interdictiva especialmente proclive a la aparición del eufemismo, tanto de ocultación como de ennoblecimiento, en referencia a las personas que se dedican a ella. En efecto, los sustitutos eufemísticos en referencia a las personas que ejercen la prostitución disfrazan el referente interdicto que designan y así evitan



términos políticamente incorrectos como *prostituta* o *gigoló*, agrupaciones sintagmáticas cargadas de connotaciones peyorativas que en su día fueron eufemismos como *chica de alterne* o además de, claro está, términos vulgares y ofensivos como *puta*, *fulana* o *chapero*. Existen también perífrasis de carácter eufemístico que enfatizan la naturaleza laboral de la prostitución como *trabajadora del sexo* y *profesional del sexo* que han desplazado en la comunicación pública al, en otros tiempos, axiológicamente neutro *prostituta*. Ciertas alternativas léxicas que aparecen en anuncios de contactos como *azafata*, *acompañante*, *masajista*, *universitaria* o *escort* no son sino el resultado de una operación semántica de realce expresivo, de maquillaje semántico, típica de los eufemismos destinados a ennoblecer determinados empleos y actividades y el estatus social de las personas que se dedican a ellas (Casas Gómez 2012b: 71).¹⁹ De hecho, los sustitutos citados sugieren una prostitución de cierta categoría y lujo, lejos del sórdido mundo de la prostitución callejera y el proxenetismo, lo que contribuye a atraer al posible receptor del servicio. Así sucede en (47), mensaje en el que el uso de *escort* activa tanto un valor eufemístico como cuasi-eufemístico en la referencia al concepto:

- (47) Es preciosa y, además, una actriz genial (...). Y además, para quien le interese, se ofrece como *escort*. (22-8-2022)

El estigma de la prostitución se extiende a los lugares vinculados al comercio del sexo. Así, al igual que sucede en el caso de *escort*, el uso de alternativas como *night club*, *club privado* o sencillamente *club* responde a la voluntad de evitar voces socialmente contaminadas como *burdel* o *prostíbulo* o malsonantes como *casa de putas* o *puticlub* que sean capaces de dignificar de algún modo esos locales y, al mismo tiempo, hacerlos más atractivos para el receptor del mensaje²⁰. Para ello, no solo actúa sobre el concepto el poder eufemístico del inglés, sino también la indeterminación en la que se apoyan estas expresiones para la expresión del concepto vitando. Un caso evidente es *club*, voz polisémica que puede remitir a distintos significados según su contexto de aparición²¹.

- (48) ¿Encontraste en el *club* a la que era tu esposa o encontraste a una mujer que luego fue tu esposa? (14-11-2022)

A pesar de la indeterminación semántica de una palabra como *club*, lo cierto es que sintagmas que cuentan con este término como núcleo tales como *club de alterne* presentan connotaciones peyorativas en referencia a la prostitución. Así, aunque *club* es, en principio, una voz semánticamente indeterminada y pese a voluntad

¹⁹ Estos eufemismos han tomado actualmente un mayor protagonismo como mecanismos de ocultación debido a la Ley de Libertad Sexual, más conocida como ley del “solo sí es sí”, que prohíbe la publicidad y promoción de la prostitución. De hecho, es significativo que las webs de prostitución opten por el término *escort* para esquivar la prohibición, según una noticia publicada recientemente en la prensa digital (<https://theobjective.com/espana/2022-10-21/prostitutas-solo-si-es-si/>).

²⁰ Así sucede en el caso de “Escorts Valencia”, empresa española cuya página web (<http://www.felinavalencia.com/>) define el local como “an exclusive brothel” [un burdel exclusivo].

²¹ De hecho, el *Diccionario de la Lengua Española* (Real Academia Española, 2022) en su edición en línea ofrece hasta cuatro definiciones distintas del término *club*, una de las cuales dentro del sintagma *club nocturno*, ninguna de las cuales, curiosamente, alude a la prostitución.



eufemística del autor del mensaje (49), en el que *chica* actúa como hiperónimo eufemístico de *prostituta*, la referencia peyorativa es más que evidente:

- (49) Puedo contar una experiencia difícil en este mundo *de* la prostitución, y fue cuando en un *club de alterne* me invitó una chica a una droga. (20-1-2023)

Este ejemplo demuestra que, como consecuencia del paso del tiempo y su uso continuo para la designación del tabú, ciertos términos, que en su momento fueron eufemísticos, pasaron a lexicalizarse con un significado sexual, perdiendo, por tanto, su capacidad eufemística y requiriendo otras alternativas que fueran capaces de mitigar el concepto vitando. El mismo proceso de envilecimiento semántico ha afectado a sintagmas con el sustantivo *casa* (*casa de citas*, *casa de masajes*), alguno de los cuales ya caído en desuso (*casa de lenocinio*, *casa de mala nota*, *casa de recibir*) y al ya mencionado *prostituta*, término que ha ido perdiendo progresivamente su valor eufemístico, incluso ortofemístico, siendo sustituido por *trabajadora del sexo*, carente todavía de carga peyorativa en contextos formales²². Este fenómeno de envilecimiento progresivo de significado, también llamado teoría dominó del eufemismo (Bolinger 1980: 74), abarca de una fase inicial (sustitución eufemística) a una fase final (conversión disfemística) y resulta habitual en el lenguaje políticamente correcto (Casas Gómez 1993: 79).

4. Conclusiones y valoraciones finales

Como se ha podido comprobar en este trabajo, la diversidad de formas que adopta el tabú sexual en el lenguaje, los diferentes valores expresivos que transmiten los términos y expresiones relativos al sexo y el enorme poder de creatividad y generación léxica del tabú sexual, hacen del sexo un ámbito privilegiado para el lingüista. Concretamente, las conclusiones que podemos extraer del recorrido llevado a cabo por tres ejes conceptuales característicos del sexo como son la sexualidad no normativa, las prácticas sexuales y la prostitución, se resumen en los siguientes puntos:

1. En las referencias sexuales conviven valores axiológicos de distinta naturaleza en consonancia con las distintas funciones que desempeñan en el discurso: desde el eufemismo (atenuación, ocultación, ennoblecimiento) al disfemismo (ofensa), pasando por el cuasi-eufemismo (provocación e identidad grupal) que es, con diferencia, el valor axiológico más habitual en contextos de comunicación espontáneos e informales como es el foro de internet.
2. Pese a que muchos de los términos utilizados para la referencia a determinados conceptos sexuales se recrean en la obscenidad y la vulgaridad, lo cierto es que su uso en contexto no nos permite

²² En este sentido, cuesta creer que el vulgarismo *puta* pudiera utilizarse hace siglos como sustituto eufemístico de *mujer pública* hasta que su significado original de 'niña' o 'muchacha' desapareciera, pasase a contaminarse con el tabú que pretendía reemplazar y, por tanto, necesitase otros sustitutos que tuvieran la capacidad atenuadora intacta (Casas Gómez 1986: 55-56).



catalogarlos como difemismos, sino como cuasi-eufemismos, ya que no pretenden ofender sino presentar el concepto de modo sugerente o provocativo, lo que viene a demostrar la dependencia contextual de la materialización verbal del tabú.

3. Los términos alusivos a prácticas propias de ámbitos socialmente estigmatizados como la prostitución, la pornografía o el sadomasoquismo conforman un lenguaje argótico en tanto los términos que se emplean en estas áreas actúan como símbolo de identidad grupal en aquellas comunidades que comparten experiencias solo aceptables dentro de grupos al margen de los comportamientos convencionales en materia sexual y que, por tanto, favorecen un lenguaje vernáculo cargado de expresividad. Desde este punto de vista, estamos ante un sociolecto que actúa como “antilinguaje” (Halliday 1978), es decir, como representación de una realidad alternativa a la sociedad, con sus propios sistemas de valores y normas aplicados, en este caso, a la conducta sexual.
4. Aunque en la verbalización de conceptos propios de la esfera sexual participan una diversidad de recursos lingüísticos tanto del nivel formal como de significado, cabe destacar la relevancia de la metáfora y del préstamo anglicado como mecanismos que contribuyen a formar los valores expresivos que adquieren los términos relativos al sexo en el discurso.

En definitiva, el recorrido por el lenguaje del sexo aquí presentado no pretende ser completo ni exhaustivo en modo alguno, dada la gran capacidad de generación léxica de este interdicto, la dificultad que conlleva su categorización y las lógicas limitaciones de espacio en un trabajo como el presente. De hecho, hay un buen número de conceptos y áreas de interdicción relacionadas con el tabú sexual que no se han abordado aquí o que se han tratado de manera muy tangencial (masturbación, menstruación u orgasmo, por ejemplo). Sí es de esperar, pese a ello, que el presente estudio haya sido representativo y haya arrojado luz sobre el complejo fenómeno de la verbalización del tabú sexual en contextos de comunicación real.

Eliecer Crespo-Fernández

Eliecer.Crespo@uclm.es

Universidad de Castilla-La Mancha

ORCID: 0000-0002-3156-615X



Referencias bibliográficas

- Allan, Keith; Burrige, Kate (2006): *Forbidden words. Taboo and the censoring of language*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Bolinger, Dwight (1980): *Language – the loaded weapon: the use and abuse of language today*, Londres: Routledge.
- Brown, Peter; Levinson, Stephen C. (1987): *Politeness. Some universals in language use*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Burrige, Kate (2004): *Blooming English*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Cameron, Deborah; Kulick, Don (2006): “Heteronorms”, Deborah Cameron; Don Kulick (eds.), *The Language and Sexuality Reader*, Nueva York: Routledge, pp. 165–168. <https://doi.org/10.4324/9780203013373>
- Casas Gómez, Miguel (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, Miguel (1993): “A propósito del concepto lingüístico de eufemismo como sincretismo léxico: su relación con la sinonimia y la homonimia”, *Iberomania*, 37, pp. 70-90.
- Casas Gómez, Miguel (2000): “Tabú de palabra e interdicción conceptual”, Antonio Pamies Bertrán; Juan de Dios Luque Durán (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada: Método, pp. 79-98.
- Casas Gómez, Miguel (2009): “Towards a new approach to the linguistic definition of euphemism”, *Language Sciences*, 31, pp. 725-39.
- Casas Gómez, Miguel (2012a): “De una visión léxica y pragmático-discursiva a una dimensión cognitiva en la caracterización extralingüística y lingüística del eufemismo”, Mark Bonhomme; Mariela de la Torre; André Horak (eds.), *Estudios pragmático-discursivos sobre el eufemismo*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Casas Gómez, Miguel (2012b): “El realce expresivo como función eufemística: a propósito de la corrección política de ciertos usos lingüísticos”, Ursula Reutner; Elmar Schafroth (eds.), *Political Correctness. Aspectos políticos, sociales, literarios y mediáticos de la censura política*, Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 61-79.
- Casas Gómez, Miguel (2018): “Lexicon, discourse and cognition. Terminological delimitations in the conceptualizations of linguistic taboo”. Andrea Pizarro Pedraza (ed.), *Linguistic taboo revisited. Novel insights from cognitive perspectives*, Berlín: Mouton de Gruyter, pp. 13-31.
- Casas Gómez, Miguel (2019): “Interdicción lingüística y metaforización eufemística/disfemística”. Antonio Briz; María José Martínez Alcalde; Nieves Mendizábal; Mara Fuertes Gutiérrez; José Luis Blas; Margarita Porcar (coords.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, Valencia: Universitat de València, pp. 255-267.
- Casas Gómez, Miguel (2021): “Aportaciones coserianas al ámbito de la interdicción lingüística”. Marta Fernández Alcaide (coord.), *Actualidad y futuro del pensamiento de Eugenio Coseriu*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 136-149.



- Cestero Mantera, Ana M. (2015): "La expresión del tabú: estudio sociolingüístico", *Boletín de Filología*, 50(1), pp. 71-105.
- Chamizo Domínguez, Pedro J. (2004): "La función social y cognitiva del eufemismo y disfemismo", *Panace@*, 15, pp. 45-51.
- Chamizo Domínguez, Pedro J. (2008): "Tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura lingüística", *Thémata. Revista de Filosofía*, 40, pp. 31-46.
- Chamizo Domínguez, Pedro J. y Sánchez Benedito, F. (2000): *Lo que nunca se aprendió en clase. Eufemismos y disfemismos en el lenguaje erótico inglés*, Granada: Comares.
- Crespo Fernández, Eliecer (2007): *El eufemismo y el disfemismo. Procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Crespo Fernández, Eliecer (2015): *Sex in language. Euphemistic and dysphemistic metaphors in internet forums*, Londres y Nueva York: Bloomsbury.
- Crespo Fernández, Eliecer (2018): "Taboos in speaking of sex and sexuality". Keith Allan (ed.), *The Oxford handbook of taboo words and language*, Oxford: Oxford University Press, pp. 41-60.
- Crespo-Fernández, Eliecer (2021): "Anglicismo léxico, eufemismo y tabú sexual en foros de internet". Carmen Luján-García (ed.), *Anglicismos en los nuevos medios de comunicación. Tendencias actuales*, Granada: Comares, pp. 141-162.
- Crespo Fernández, Eliecer (2023): "Provocative euphemism in pornographic film titles. A critical analysis", *Journal of Language and Sexuality*, 12(1), pp. 46-72. <https://doi.org/10.1075/jls.21001.cre>
- Crespo-Fernández, Eliecer; Luján-García, Carmen (2018): *Anglicismos sexuales en español. El inglés como recurso eufemístico y disfemístico en la comunicación virtual*, Granada: Comares.
- del Teso Martín, Enrique (1988): "Cambio semántico, impropiedad y eufemismo", *Verba*, 15, pp. 183-204.
- Fernández Smith, Gérard (2018): "Aspectos pragmáticos y discursivos de los usos eufemísticos en la comunicación pública", *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 33(3), pp. 1142-1170. <https://doi.org/10.15581/008.33.3.1142-70>
- González, Daniela (2106): "Algunos aspectos de los eufemismos y disfemismos considerados como clases de metáforas". *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 4, pp. 197-212.
- Halliday, M. A. K. (1978): *Language as social semiotic*, Londres: Arnold.
- Halmari, Helena. (2008): "Political correctness, euphemism and language change. The case of 'People First'", *Journal of Pragmatics*, 40(3), pp. 828-840.
- Kövecses, Zoltán (2006): *Language, Mind, and Culture. A practical introduction*, Oxford: Oxford University Press.
- Medina López, Javier (2004): *El anglicismo en el español actual*, Madrid: Arco.
- Montero Cartelle, Emilio (1981): *El eufemismo en Galicia (su comparación con otras lenguas romances)*, Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones.
- Moreno Fernández, Francisco (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel.
- Pizarro Pedraza, Andrea (2013): *Tabú y eufemismo en la ciudad de Madrid. Estudio sociolingüístico-cognitivo de los conceptos sexuales*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.



Raventós Rabinat, José M. (2001): *Sexo por palabras. La imaginación al servicio del oficio más antiguo del mundo*, Barcelona: Mediterranean Books.

Real Academia Española (2023): *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., Madrid, Real Academia Española.
<https://dle.rae.es/>

Ruiz de Mendoza Ibáñez, Francisco; Galera Masegosa, Alicia (2014): "Modelos cognitivos, operaciones cognitivas y usos figurados del lenguaje", *Forma y Función*, 25, pp. 11-38.

Rodríguez González, Félix (2011): *Diccionario del sexo y el erotismo*, Madrid: Alianza.

Santaemilia, José (2005): "Researching the language of sex: gender, discourse and impoliteness". José Santaemilia (ed.), *The language of sex: saying and not saying*, Valencia: Publicacions de la Universitat de València, pp. 3-22.